

DECRETO N° 0385,
NEUQUÉN, 16 ABR 2025

VISTO:

Que el Secretario de Modernización se ausentará de sus funciones por razones particulares, desde el día 17 de abril de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de continuar, a partir de la fecha indicada en el Visto, con el adecuado funcionamiento de la Secretaría de Modernización, resulta necesario dejar a cargo de la misma a la Secretaria Jefa de Gabinete, mientras dure la ausencia de su titular;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DÉJASE A CARGO de la Secretaría de Modernización a la _____ Secretaria Jefa de Gabinete, **Prof. MARÍA ESTELA PASQUALINI, D.N.I. N° 16.504.172**, desde el día 17 de abril de 2025 y mientras dure la ausencia de su titular, conforme lo establece el artículo 85º) inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal.

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por el Secretario de _____ Modernización y por la Secretaria Jefa de Gabinete.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la _____ Dirección Centro Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.

FDO.) GAIDO
LABRÍN
PASQUALINI.


Dra. MARIA LUCIANA JONAS ACULAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

